

**MEMORIA ANUAL
2013**



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TECNICOS DE LEON**

MEMORIA ADMINISTRATIVA

PRESENTACIÓN

La presente MEMORIA recoge los acuerdos y acciones tomadas por la Junta de Gobierno durante el año 2013 relativos a la actividad del Colegio.

Se ha desarrollado una labor informativa de los cambios legislativos, nuevas leyes y decretos, también sobre el desarrollo del anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales así como todo aquello que haya tenido alguna incidencia en nuestra profesión.

En el área de formación se han llevado a cabo cursos y jornadas presenciales sobre aquellas materias de actualidad en el ejercicio profesional, así como sobre nuevos productos y técnicas constructivas.

En el área económica se ha mantenido el control de los gastos en consonancia con las previsiones del presupuesto aprobado y, salvo gastos financieros, el resultado ha sido compensado con los ingresos.

En cuanto a los ingresos se han incorporado nuevos precios por gestión colegial y se han bajado otros en consonancia con la situación económica del colectivo.

En el transcurso del año 2013 han tenido lugar las elecciones a los cargos directivos del Colegio y de los Consejos Autonómico y General.

En nuestro Colegio a la nueva Junta de Gobierno, se incorporaron cinco nuevos colegiados de los nueve que la forman y celebró su primera sesión de Junta de Gobierno el 26 de junio de 2013.

En el Consejo Autonómico se produjo renovación de los cargos de Presidente y de Tesorero-Contador.

En el Consejo General fue reelegido como Presidente José Antonio Otero y se ha renovado la Comisión Ejecutiva.

Pasados los primeros meses de toma de contacto se están dando pasos en lo concerniente al futuro de la profesión.

En la Memoria que sigue a esta PRESENTACION se desarrolla la actividad del colegio en el ejercicio 2013, lo que ha sido posible con la participación activa de la Junta de Gobierno, los colegiados y los empleados del colegio.

León, abril 2014.

LA JUNTA DE GOBIERNO
EL PRESIDENTE

INDICE

MEMORIA ADMINISTRATIVA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Organigrama

Órganos de Gobierno

 Junta General de Colegiados

 Junta de Gobierno

Colectivo Colegial

EJERCICIO PROFESIONAL

Tramitación de expedientes. Visado

ASESORÍAS

Jurídica

Fiscal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

SERVICIOS COLEGIALES

Administración

Gabinete Técnico

Bolsa de Trabajo

Alquiler de aparatos

Biblioteca

Convenios

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

Viajes

Fiesta Patronal y otras celebraciones

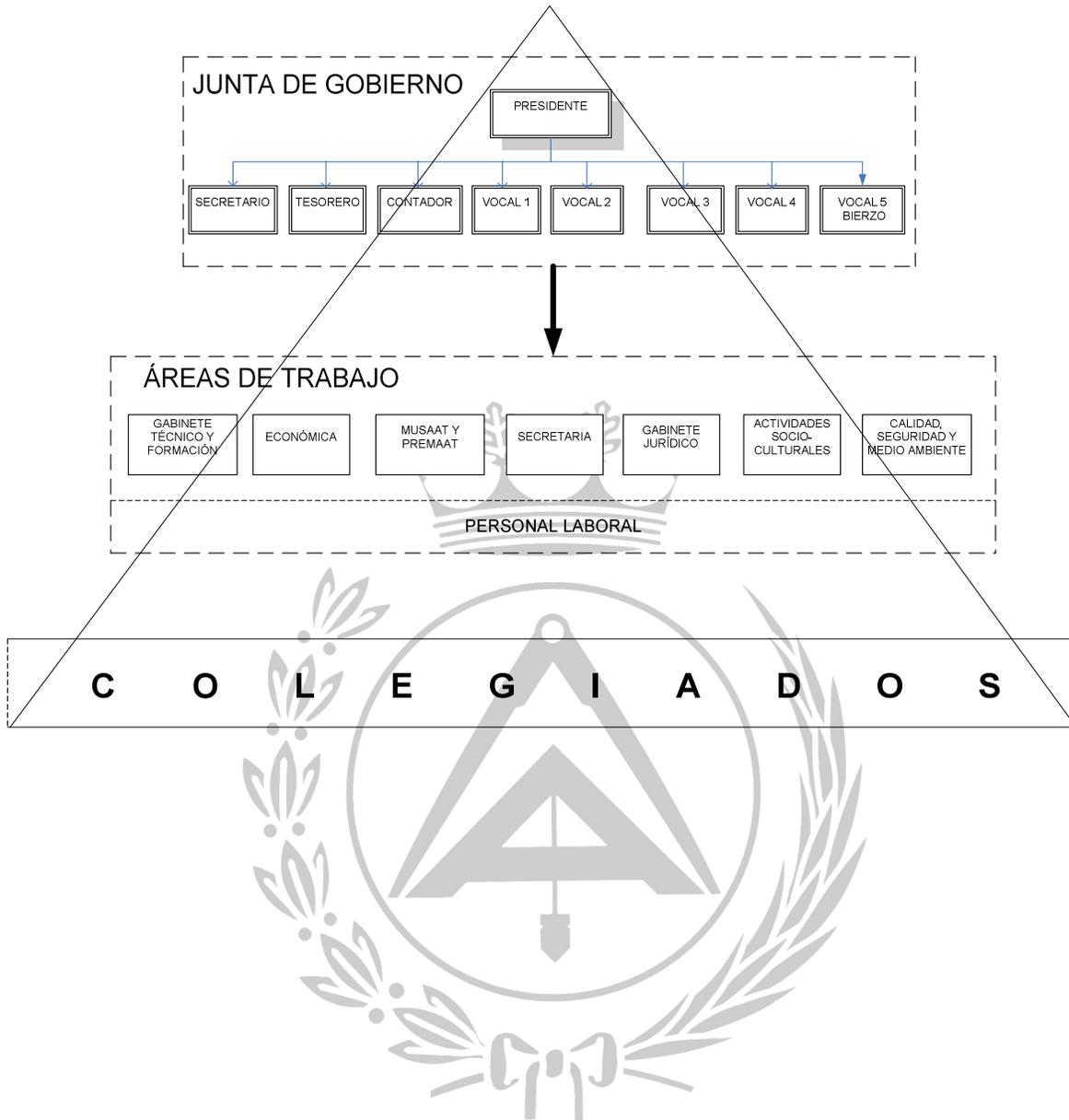
MEMORIA ECONÓMICA COATLEON

ANEJOS

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2013, fue el siguiente:



JUNTA DE GOBIERNO

junta@coaatileon.es

Hasta elecciones junio 2013

Área de Presidencia

Presidente

Onésimo Pozo Rey

Secretario

José María Pérez Martínez

Área de Economía

Tesorera

Ana Brea Lecart

Contador

Gregorio Álvarez González

Área de Ejercicio Profesional

Vocalía del Bierzo

José J. González-Zabaleta Fernández

Interlocutora con las Administraciones

D^a Ana María González del Río

Área de Formación

Vocalía de Formación y Cursos

María José Mateos Rodríguez

Área de Cultura

Excursiones, Ocio y medios de comunicación.

Emérita Santos González

Suplentes

Del Presidente

Gregorio Álvarez González

Del Secretario

Ana Brea Lecart

Tras Elecciones de Junio 2013

Área de Presidencia

Presidente

Onésimo Pozo Rey

Secretario

Juan Ignacio Bodelón Gil

Área de Economía

Tesorero

Jesús Martínez Pérez

Contador

Gregorio Álvarez González

Vocalía del Bierzo

M^a José Mateos Rodríguez

Formación y Medios de comunicación

D. Enrique Fernández Bueno

Interlocutora con las Administraciones

D^a. Guadalupe Andrés de Celis

Área de PREMAAT

D. Juan Ignacio Bodelón Gil

Área de MUSAAT

D^a. M^a José Mateos Rodríguez

Área de Cultura

D^a. Emérita Santos González

Área de Nuevas Tecnologías

D. Miguel Angel Velasco Emperador

Suplentes

Del Presidente

Gregorio Álvarez González

Del Secretario

D^a. Guadalupe Andrés de Celis

PERSONAL

PLANTILLA (Personal Laboral)

Cielo González Morala

Gabinete Técnico-Visados

visado@coaatleon.es

Cristina García Fernández

M^a Ángeles Tascón Fernández (Prejubilada)

Gestión de Seguros

seguros@coaatleon.es

Ana M^a Bajo Cacho

Administración

colegio@coaatleon.es

admon@coaatleon.es

M^a Generosa Alonso Martínez

Contabilidad

contabilidad@coaatleon.es

PROFESIONALES Y COLABORADORES

Fernando de los Mozos Marqués

Asesoría Jurídica

letradoasesor@coaatleon.es

Asesoría J. Huerga & Asociados , S.L.

Asesoría Fiscal y Laboral, del Colegio.

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León

Teléfono: 987 876 861

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta General de Colegiados

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2013 se han celebrado 3 Juntas Generales con los acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

Junta Extraordinaria del 7 de febrero, convocada como consecuencia de un requerimiento de la Comisión Nacional de la Competencia al Consejo General de la Arquitectura Técnica, aprobándose la modificación pertinente del artículo 6 apartado 3º del Reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del colegio, en los términos tratados en dicha Junta.

Junta Ordinaria del 25 de Abril, en la que se expuso el Estado de Cuentas y Resultado Final del ejercicio 2012. Quedando aprobada la Memoria Económica del ejercicio de 2012.

Se aprobó modificación de la Tarifa de Gastos por prestación de servicios colegiales, incluyendo nuevos conceptos y reduciendo alguno de los existentes.

Junta Ordinaria del 20 de Diciembre, en la que se aprobó la Memoria Administrativa del año 2012, la modificación de las Cuotas colegiales y el Presupuesto del Colegio para el periodo 2014. Se acordó la contratación de la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil de Zurich.

Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

Durante el año 2013 se han celebrado 14 reuniones tratando temas tales como altas y bajas de colegiados, formación, reclamaciones judiciales de honorarios, visados de encargos, informes del Presidente, del Secretario, redacción del Presupuesto y de la liquidación del mismo. Además en todas ellas se ha tratado con especial dedicación la situación económica del colegio.

Los acuerdos adoptados más relevantes se resumen a continuación:

Junta de gobierno fecha 16 de enero

- Implantar el control sobre la exigencia de pertenecer al RETA o a PREMAAT para poder ejercer como profesional liberal.

Junta de gobierno fecha 23 de enero

- Celebrar Junta General Extraordinaria el 7 de Febrero para al aprobación si procede de la Modificación del Artículo 6-3º del Reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, ya que la Comisión Nacional de la Competencia ha requerido al Consejo General de la Arquitectura Técnica la corrección de ciertos errores, omisiones y otros extremos en relación con diversos artículos de los Reglamentos del Registro de Sociedades Profesionales de numerosos Colegios. En cuanto al nuestro, el precepto a modificar, para adaptarlo a los estrictos y obligados acuerdos alcanzados entre la C.N.C. y el Consejo, es el artículo 6 apartado 3º.

Junta de gobierno fecha 7 de febrero

- No continuar escaneando la documentación que tenga entrada en el archivo del colegio.
- Buscar opciones para alquilar un local de aproximadamente 140 m2 y trasladar el contenido del archivo a un local más adecuado. Enviar circular a los colegiados con el fin de que puedan colaborar en la localización de posibles locales.

Junta de gobierno fecha 18 de marzo

- Convocar Junta General de colegiados el día 25 de abril a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda.
- Celebrar el patrón con una comida en el Hostal de San Marcos. El coste será abonado por el colegio en el caso de colegiados y empleados.
- Cargar sin IVA las cuotas colegiales a partir del mes de marzo, ya que como consecuencia de La ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2013 se ha modificado el artículo 20 de la Ley del IVA, declarando exentas del impuesto dichas cuotas.
- Trasladar al Consejo General las comunicaciones recibidas por varios colegiados sobre el tratamiento que se esta dando a los gastos incluidos en su declaración de la renta por los inspectores de Hacienda.

Junta de gobierno fecha 18 de abril

- Redactar una propuesta de modificación de la tarifa de Precios por prestación de servicios para su aprobación en la próxima Junta General consistente en:
 - Bajar el precio del visado de las ITC y Certificados de Idoneidad de 25 a 15 €, incluyendo en esta tarifa los futuros visados de Certificaciones Energéticas.
 - Bajar el precio del visado de los Informes y Certificados de 32 a 20€.
 - Incluir precio de visado Coordinación de Seguridad y Salud cuando el mismo técnico ha visado el Estudio de Seguridad por un valor de 35 €.
 - El certificado final de obra en el caso de obras oficiales estará incluido en el precio del visado de la dirección

- Incluir 35 € como precio de Memoria para cambio de titularidad.
- Incluir en el precio del visado de la dirección de demoliciones el visado del Certificado Final de Obra.
- Convocar elecciones para el día 4 de junio de 2013 de los nueve cargos de la Junta de Gobierno del Colegio: Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y cinco vocales, con arreglo al vigente Estatuto Particular del Colegio y a los Estatutos Generales.

Junta de gobierno fecha 14 de mayo

- Comunicar al Consejo Autonómico el deseo de esta Junta de Gobierno de realizar una campaña radiofónica sobre nuestras atribuciones para realizar dichos Certificados. Por otro lado se acuerda realizar algún tipo de publicación sobre el mismo tema en la prensa local.

Junta de gobierno fecha 18 de junio

- Informar sobre la situación de los activos financieros del Colegio en la entidad Caja España.

Junta de gobierno fecha 26 de junio

- Contratar un gabinete jurídico para que tramite la reclamación que corresponda y enviar un informe a los colegiados, preparado por Gregorio Álvarez González, con los datos concretos de la contratación de estos depósitos. También se acuerda la solicitud de ingreso del Colegio en la Plataforma de afectados por las preferentes y subordinadas de Caja España, al fin de tener acceso a la información que se genere al respecto.
- La Junta de Gobierno acuerda crear un registro de certificadores colegiados y un espacio en abierto dentro de la Web destinado a la consulta de dicho registro, así como de otros aspectos de interés sobre certificación energética.

Junta de gobierno fecha 15 de julio

- Fijar como gasto de gestión por el registro de Certificados de Eficiencia Energética 5 euros para las certificaciones recibidas a través de VISARED y 10 euros para las presentadas en papel.

Junta de gobierno fecha 23 de septiembre

- Exigir a partir del 1 de enero, el visado del Certificado Final de Obra y sus Anejos sea únicamente digital.
- Remitir una circular a todos los colegiados a fin de que faciliten información actualizada relativa a su posible vinculación con las diferentes administraciones como empleado público o contratado.

Junta de gobierno fecha 16 de octubre

- Aprobar el Proyecto de Reforma del Estatuto del Consejo de Colegios Profesionales de

Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León remitido por el Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León, el 23 de septiembre de 2013.

- Implantar como formato obligatorio a partir del día 1 de enero de 2014 el Impreso a entregar con el Certificado Final de Obra como Anejo II, Relación de Controles realizados y sus resultados.

Junta de gobierno fecha 11 de noviembre

- Trasladar a la letrada Doña Ángela Fernández Salas el deseo de la Junta de Gobierno de interponer la correspondiente demanda en relación con las suscripciones llevadas a cabo en su día de participaciones en deuda subordinada. A juicio de la letrada, el procedimiento a seguir es la presentación de una demanda reclamando la nulidad de los contratos celebrados por vicio de consentimiento y por tanto la devolución del importe de las participaciones con sus intereses.
- Contratar con fecha 01 de Diciembre, con el gerente de la empresa TRASTERO FACIL, el alquiler de un espacio para la reubicación del Archivo, la instalación de las estanterías necesarias y la mano de obra para el traslado de la documentación.
- Revisar las cuotas colegiales y hacer una propuesta a la Junta General, con diferentes cuotas en función de los servicios a prestar a los colegiados.
- Contratar la Póliza Colectiva propuesta por Zurich, estando supeditada la firma de dicha Póliza a que en el condicionado se incluya la cláusula que exime de responsabilidad al Colegio como tomador del seguro.

Junta de gobierno de fecha 10 de diciembre

- Se acuerda contratar una plataforma web de visado telemático con la empresa informática del actual programa de gestión colegial.
- Se acuerda que a partir del día 1 de enero no se tramitarán DAP (Declaración de Actuación Profesional), ya que supone un trabajo para el colegio que no es compensado económicamente por MUSAAT. Esta gestión es gratuita para el colegiado y el número de peticiones va aumentando progresivamente, la posibilidad de su tramitación es discriminatoria y además se ha tenido en cuenta que sólo somos dos colegios en España los que los tramitan.

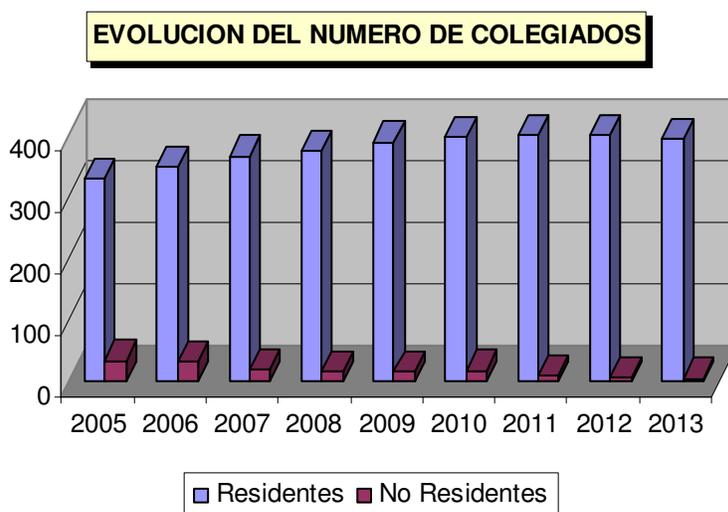
Junta de gobierno fecha 27 de diciembre

- Convocar Junta General Extraordinaria el día 7 de Enero de 2014 con el siguiente punto en el Orden del Día: Informe sobre propuesta de banco CEISS de canje de las obligaciones de deuda subordinada de Caja España, con toma de acuerdos si procede.

COLECTIVO COLEGIAL

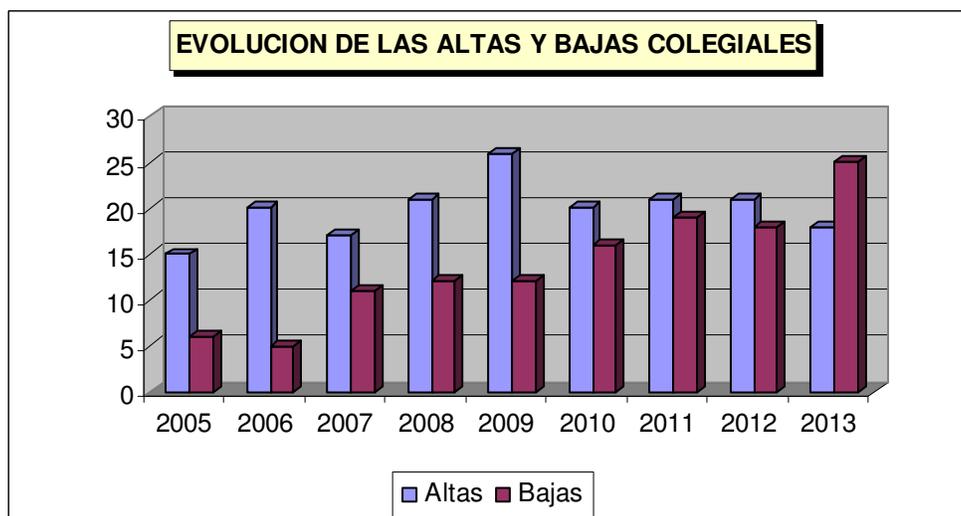
Al 31 de diciembre de 2013 el colectivo estaba compuesto por **399 colegiados**, de los cuales 4 eran colegiados no residentes y 5 Sociedades Profesionales. La distribución por sexos era la siguiente: 79 % de hombres y 21% de mujeres

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición.



Durante el año 2013 se han producido 25 bajas y 18 altas.

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de altas y bajas en los últimos años.



CUOTAS APLICABLES

Las cuotas cargadas a colegiados en concepto de colegiación a lo largo del periodo 2013 han sido:

Cuota de incorporación a procedentes de escuela	0.00€
Cuota de incorporación a procedentes de otro colegio o reincorporación	60.10€
Cuota mensual de colegiado	20.00€
Cuota mensual reducida de colegiado	2.50€
Cuota mensual de colegiado primer año	10.00€
Cuota mensual de colegiado segundo año	20.00€
Cuota para inscripción en el registro de Sociedades Profesionales	100.00€
Cuota anual de Sociedades Profesionales	150.00€

Los Gastos de Gestión Colegial se han cobrado hasta el día 1 de mayo de 2013 según documento anejo 1 y a partir de dicha fecha según documento anejo 2

EJERCICIO PROFESIONAL

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.

El número de encargos profesionales cuya alta se gestionó durante el año 2013 fue de 1307, el año anterior fueron 1.202, lo que supone un aumento del 9%.

Con la entrada en vigor en octubre de 2010 del **RD 1000 de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio**, el enfoque para analizar los resultados ha cambiado. En años anteriores hablábamos del número de encargos visados, desde este Real Decreto tenemos que hablar de encargos gestionados, parte de ellos visados y otra parte únicamente registrados.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

INTERVENCION PROF.	Nº ENCARGOS GESTIONADOS				COMPARATIVO CON AÑO 2013					
	2013	2012	2011	2010	2013-2012	2013-2011	2013-2010			
Seguridad y Salud laboral	322	310	558	816	12	3,87%	-236	-42,29%	-494	-60,54%
D.E.O.	370	444	637	756	-74	-16,67%	-267	-35,32%	172	22,75%
Proyecto y/o D.O.	134	102	128	198	32	31,37%	6	4,69%	-64	-32,32%
Estudios Técnicos	30	26	56	119	4		-26		-89	
Estudios Urbanísticos	0	6	0	2	-6		0		-2	
Informes y Certificados	385	239	455	715	146		-70		-330	
Asesoramientos	3	1	0	6	2		3		-3	
Estudios Económicos	56	43	63	111	13		-7		-55	
Mediciones	7	31	7	26	-24		0		-19	
TOTAL EXPEDIENTES	1.307	1.202	1.904	2.749	105	8,74%	-597	-31,36%	-1.442	-52,46%

Analizando la tabla anterior vemos que ha aumentado el número de intervenciones en general, no obstante las Direcciones de ejecución de Obra han descendido un 17%, lo que significa que el sector sigue sumergido en nuestra provincia en la crisis de los últimos años.

En la disminución del número de expedientes registrados no sólo ha influido la crisis que atraviesa el sector, sino también la pérdida de obligatoriedad del visado desde la entrada en vigor en octubre de 2010 del Decreto de visados.

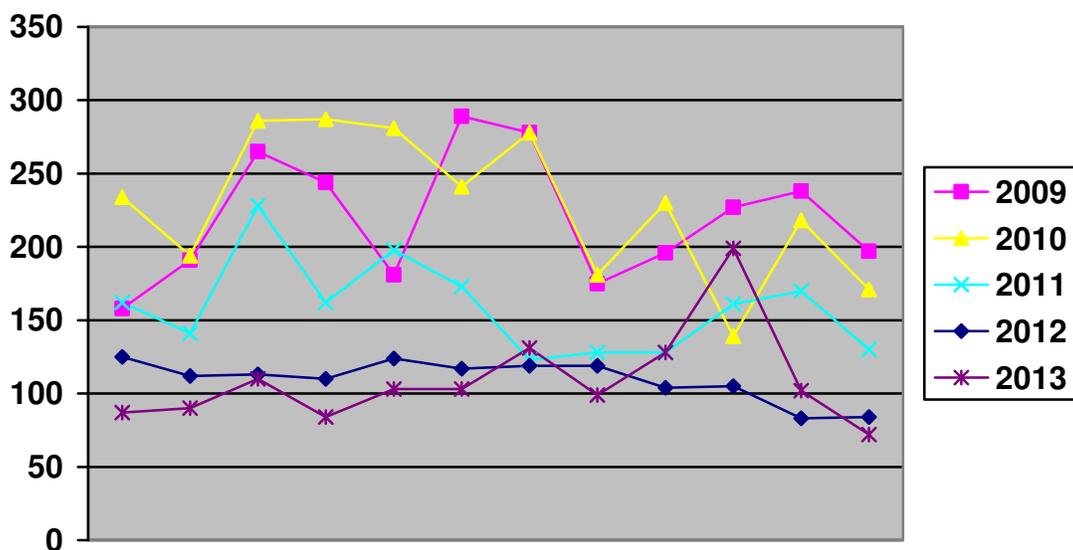
Como consecuencia del citado Real Decreto aparece el concepto de Registro y para poder hacer la comparación con años anteriores en los que sólo había encargos visados, se han sumado ambos dándonos el número de encargos gestionados.

En la tabla siguiente podemos ver el número de encargos visados y el de encargos registrados por separado. Además incluimos un comparativo con el año 2012.

INTERVENCION PROFESIONAL	AÑO 2013			AÑO 2012			DIFERENCIA
	REG.	VISADOS	TOTAL	REG.	VISADOS	TOTAL	2013-2012
COORDINACION	124	180	304	149	125	274	30
ESTUDIO SYS/E.BASICO	5	13	18	8	28	36	-18
D.E.O. (i/ LEGALIZACION)	131	239	370	169	275	444	-74
D.O. (i/LEGALIZACION)	5	6	11	3	7	10	1
PROYECTOS (i/LEGALIZACION)	2	20	22	1	18	19	3
PROYECTO Y D.O.	16	85	101	17	56	73	28
PROYECTOS ACTV. SIN OBRA	6	23	29	9	14	23	6
PLANES DE EMERGENCIA	0	1	1	0	2	2	-1
OTROS ESTUDIOS TECNICOS	0	0	0	0	1	1	-1
ESTUDIOS URBANISTICOS	0	0	0	1	5	6	-6
MEMORIAS VALORADAS	2	20	22	1	16	17	5
TASACIONES	1	33	34	1	25	26	8
INFORMES/CERTIFICADOS	3	139	142	6	138	144	-2
ITC/ CERTIFI.IDONEIDAD		49	49	0	95	95	-46
CERTIFICADOS EFICIENCIA E.	124	70	194	0	0	0	194
ASESORAMIENTOS		3	3	0	1	1	2
MEDICIONES	2	5	7	7	24	31	-24
TOTAL INTERVENCIONES	421	886	1307	372	830	1202	105

El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados por mes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

NUMERO DE EXPEDIENTES POR MES



Reflejamos a continuación en dos tablas el número de actuaciones registradas en el colegio desde el año 2001 hasta el 2013 y el porcentaje en el que han disminuido dichas actuaciones comparando el 2013 con cada uno de los periodos recogidos.

	Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS												
INTERVENCION	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
D.E.O.	370	444	637	756	823	999	1.252	1.544	1.308	1.300	1.204	1.090	1.158
Otros	937	758	1.267	1.993	1.822	1.814	2.049	1.990	1.827	1.919	1.512	1.406	1.549
TOTAL	1.307	1.202	1.904	2.749	2.645	2.813	3.301	3.534	3.135	3.219	2.716	2.496	2.707

	COMPARATIVO CON AÑO 2013											
INTERVENCION	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
D.E.O.	-17%	-42%	-51%	-55%	-63%	-70%	-76%	-72%	-72%	-69%	-66%	-68%
Otros	24%	-26%	-53%	-49%	-48%	-54%	-53%	-49%	-51%	-38%	-33%	-40%
TOTAL	9%	-31%	-52%	-51%	-54%	-60%	-63%	-58%	-59%	-52%	-48%	-52%

Analizando esta última tabla podemos apreciar un porcentaje positivo en la diferencia respecto al año anterior en “otros” tipos de actuaciones diferentes a la Dirección de ejecución.

Analizando otros datos de nuestra estadística, resultan un total de 237 viviendas englobadas en los expedientes registrados a lo largo de 2013, quedando reflejada en la siguiente tabla la disminución de los últimos años. Dos datos fuera de la tabla que nos dan idea de la gran crisis que atraviesa el sector inmobiliario, son que se han registrado un 93% menos que en el 2008 y un 98% menos que en el 2006. De 237 viviendas comunicadas en actuaciones de Dirección de ejecución, 32 de ellas estaban distribuidas en edificios mientras que 205 viviendas eran unifamiliares que casi en su totalidad son de autopromoción.

	NUMERO DE VIVIENDAS				Comparación VIVIENDAS con AÑO 2012					
INTERVENCION	2013	2012	2011	2010	2013-2012		2013-2011		2013-2010	
D.E.O.	237	391	560	607	-154	39,39%	-323	57,68%	-370	-60,96%

En la siguiente tabla se reflejan los datos de aquellas actuaciones en las que se puede considerar el PEM como valor indicativo.

	PEM (EN MILL. DE EUROS)				Comparación PEM con AÑO 2013					
INTERVENCION	2013	2012	2011	2010	2013-2012		2013-2011		2013-2010	
Coordinación SyS	32.221	55.079	72.555	139.957	-22.858	-41,50%	-40.334	-55,59%	-107.736	-76,98%
D.E.O.	33.340	64.174	126.984	168.067	-30.834	-48,05%	-93.644	-73,74%	-134.727	-80,16%
Proyecto y D.O.	2.287	3.015	3.730	5.091	-728	-24,15%	-1.443	-38,69%	-2.804	-55,08%

Desde octubre del 2010, con la publicación del RD 1000/2010, conocido como el Real Decreto de visados, se sustituye el cobro de DIP por el de gastos por gestión colegial. Supone por tanto un cambio del término por este concepto en el capítulo de ingresos, no obstante mantenemos la comparación entre ambos conceptos según el año de que se trate.

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales por los conceptos correspondientes a DIP y/o Gastos de Gestión.

INGRESOS EN CONCEPTO DE D.I.P. y/o GASTOS DE GESTION EN MIL EUROS							
	2.007	2.008	2.009	2010	2011	2012	2013
ENERO	32,87	30,25	6,9	11,3	9	7,9	7,40
FEBRERO	38,64	60,75	17,15	24,8	9,41	9,67	7,70
MARZO	129,09	21,24	21,63	13,8	15,6	9,11	7,47
ABRIL	49,45	33,86	17,07	11,9	12,7	8,72	6,38
MAYO	44,83	35,37	12,41	17,8	13,15	8,3	7,21
JUNIO	39,54	38,75	16,63	22,3	10,44	10,25	8,00
JULIO	55,68	23,28	20,85	12,1	9,97	8,75	7,43
AGOSTO	41,95	20,16	5,52	13,1	10,6	9,07	8,56
SEPTIEMBRE	33,18	14,84	17,05	15,3	7,25	10,31	9,18
OCTUBRE	41,26	20,25	8,87	3,4	11,31	10,51	8,72
NOVIEMBRE	33,22	18,88	3,34	8,7	12,22	6,43	7,82
DICIEMBRE	27,24	22,02	16,73	2,5	10,46	6,37	4,23
TOTALES	566,98	339,65	164,14	157,4	132,11	105,39	90,11

ASESORÍAS

ASESORÍA JURÍDICA.

(Entre paréntesis los datos de 2012)

A) EXPEDIENTES

Reclamaciones sobre Responsabilidad Civil	46 (76)
(siniestros aperturados) 23 (36)	
Reclamaciones de honorarios	03 (16)
Atribuciones Profesionales	00 (04)
Expedientes relativos a dirección de obra	07 (11)
OTROS	34 (22)
TOTAL	90 (129)

B) INTERVENCIONES, CONSULTAS O ACTUACIONES (según muestreo efectuado durante una semana)

Cálculo estimativo 300 (400)

C) HONORARIOS COBRADOS por vía judicial o extrajudicial, con intervención de la Asesoría Jurídica.

TOTAL AÑO 5.614,40 (42.514,81 €)

D) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Situación al 31-12-13

Total siniestros	954 (931)
Siniestros aperturados en el año	23 (36)
Siniestros vivos	200 (220)
Siniestros cancelados	754 (711)

E) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2013 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León, se sustanció un expediente sancionador, que durante dicho periodo estaba en fase de instrucción. Se trata de una infracción sobre Incompatibilidades en el ejercicio de la Profesión, contemplada en el Artículo 87 apartados a, b y e del Estatuto Particular del Colegio, así como en los 7.1 y 7.2 del Reglamento de Normas Deontológicas sobre Actuación Profesional.

F) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2013 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León no se ha sustanciado ninguna queja o reclamación desde consumidores o usuarios.

G) CONFLICTOS DE INTERESES

No consta incompatibilidad o situación de conflictos de intereses de los actuales miembros de la Junta Gobierno.

ASESORÍA FISCAL.

El Colegio dispone de un Servicio de Asesoría Fiscal, los colegiados pueden plantear cuestiones inherentes a esta Asesoría a través del Colegio que los planteará a la Asesoría como tema de interés colectivo, si hubiera lugar.

"Asesoría J. HUERGA & ASOCIADOS, S.L."

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León Teléfono: 987 876 861

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2013 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Enero 2013

Días 28, 29 y 30 en León Monográficos para Usuarios de Autocad
Organiza: academia SERVICAD

Febrero 2013

Días 11 a 14 en León y
18 a 21 en Ponferrada Monográficos para Usuarios de Autocad
Organiza: academia SERVICAD

Días 12,13 y 14 Curso Oficial de Sketchup. Modelado 3D
Organiza: COATLE
Imparte: Ulises Rodríguez Nieto

Día 18 Certificación de Eficiencia Energética en Edificios Existentes.
Herramientas CE3 y CE3X
Organiza: COATLE
Imparte: D. Manuel Santos Suárez

Días 11 a 14 en Ponferrada Certificación de Eficiencia Energética en Edificios Existentes.
18 a 20, 5 y 6 marzo Herramientas CE3 y CE3X
en León. Organiza: COATLE
Imparte: D. Manuel Santos Suárez

Abril 2013

Días 8 a 10 y 16 y 17 Certificación de Eficiencia Energética en Edificios Existentes.
Herramientas CE3 y CE3X
Organiza: COATLE
Imparte: D. Manuel Santos Suárez

Mayo 2013

Días: 28, 3, 5, 10 y 11 Junio Certificación de Eficiencia Energética en Edificios Existentes.
Herramientas CE3 y CE3X
Organiza: COATLE
Imparte: D. Manuel Santos Suárez

Día 30 Jornada Técnica sobre Humedad Estructural en la Edificación
Organiza: MUPROTEC

Junio 2013

Día 19 La Reparación y Protección del Hormigón Armado de Acuerdo con
las Normas Europeas UNE-EN 1504
Organiza: SIKA
Imparte: Javier Díez de Güemes Pérez

Día 25 Soluciones Constructivas e Impermeabilización Mediante
Nanocrystalización
Organiza: COATLEON
Imparte: Gonzalo Plazas Marco
Alfredo Cantó Martínez
José Manuel Ramón García

Septiembre 2013

Días 23,24, 30 y 1 de octubre Certificación de Eficiencia Energética en Edificios Existentes.
Herramientas CE3 y CE3X
Organiza: COATLE
Imparte: D. Manuel Santos Suárez

Noviembre 2013

Día 26 en León y 28 en Ponferrada Actualización del DB-HE Ahorro de Energía
Organiza: COATLE
Imparte: Manuel Santos Suárez

SERVICIOS COLEGIALES

ADMINISTRACIÓN-SEGUROS-CONTABILIDAD

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio.

Correspondencia de Entrada	257
Correspondencia de Salida	345
Circulares	60
Circulares del Bierzo	05
Expedientes abiertos	1052
Encargos Registrados	1307
De los encargos Registrados han sido visados	886
Gestión de Seguros	
Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno	
Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.	
Gestión del Área contable	

DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Bussiness Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.

Igualmente con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT los correspondientes ficheros para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.

GABINETE TECNICO

El Gabinete Técnico del COAATLE, además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados atendiendo las numerosas consultas realizadas por éstos.

BOLSA DE TRABAJO

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo figuraron hasta 61 colegiados.

Igualmente y a petición de las distintas Instancias Judiciales, en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León. También se renuevan anualmente los listados de los colegiados dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Aytos. de León y Ponferrada.

ALQUILER DE APARATOS

El Colegio dispone de los siguientes aparatos topográficos y de medir:

Estación Total

Teodolito Electrónico

Nivel Láser y Normal

Esclerómetro

Rueda de medir

Luxómetro

Sonómetro H.D. 8701

BIBLIOTECA

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones.

Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado.

ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES

VIAJES

Se han organizado diversas actividades culturales y de interés profesional coordinadas por el área correspondiente que fueron acogidas con gran interés por los colegiados.

VIAJES FAMILIARES

Ruta Fuentes Del Sil – Peña Orviz, 16 de junio.

FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se organizaron diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

Día 24 de mayo

Jornada de pesca en el Río Bernesga

Día 28 de mayo

Concurso de fotografía

Día 28 y 29 de mayo

Campeonato de mus, parchís y dominó en el Hotel París

Día 29 de mayo

VII Edición del Campeonato de Golf COAAT León en el Club de Golf el Cueto

Día 30 de mayo

Partido de fútbol Aparejadores - Arquitectos en el Campo de fútbol de La Palomera

2 de junio

Santa Misa en la Real Colegiata de San Marcos
Comida de Hermandad en el Hostal San Marcos.

Imposición de medallas a los colegiados que cumplen 50 años de profesión:

Manuel Casas González
Francisco Pardo Prada
Onésimo Pozo Rey

Imposición de medallas a los colegiados que cumplen 25 años de profesión:

Miguel del Canto Mata
Fernando Lago López
Fernando Manzanera Gil
Roberto Pardo Martínez

Imposición de insignias a nuevos colegiados:

M^a Teresa Alija Calvo
María Alonso Rodríguez
Natalia Álvarez Barredo
Pablo Ayala Álvarez
Leticia Fernández Pérez
Javier Fernández Rodríguez
Juan Luis Ferrero Rodríguez
José Antonio Garcel Díaz
José María Gutiérrez Llamazares
Ana Jardon López
David López Abejón
Juan Marban Ossorio
Marcelino Mateos Rodríguez
Javier Reguera Caño

MEMORIA ECONOMICA



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LEÓN

CUENTAS DE GASTO		EJERCICIO 2013 (€)		
		GASTOS	INGRESOS	SALDO
ASIGNACION A JUNTA DE GOBIERNO				
62980000	Asignación Junta Gobierno	8.872,98		
		8.872,98		-8.872,98
SERVICIOS EXTERIORES				
GASTOS DE COMUNIDADES				
62900001	León	4.972,15		
62900002	Ponferrada	585,24		
ENERGIA ELECTRICA				
62800001	León	3.962,71	333,22	
62800002	Ponferrada	100,59		
LIMPIEZA				
62900004	León	1.836,60		
62100000	ALQUILER NAVE ARCHIVO	200,00		
62200000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	498,64		
62200001	MANTENIMIENTO ORDENADORES	26.822,95	9.280,67	
		38.978,88	9.613,89	-29.364,99
COMUNICACIONES				
62400000	PORTES Y LOCOMOCION	20,62		
62900003	CORREOS Y MENSAJERIA	777,49		
62900005	TELÉFONO LEÓN	2.758,17	592,11	
62900006	TELÉFONO PONFERRADA	300,00		
		3.856,28	592,11	-3.264,17
MATERIAL DE OFICINA				
62900007	MATERIAL DE ESCRITORIO	123,59	20,16	
62900008	IMPRESOS PROFESIONALES	245,01		
62900009	FOTOCOPIAS	437,09		
		805,69	20,16	-785,53
SERVICIOS PROFESIONALES				
62300000	ASESORES FISCALES Y LABORAL	2.640,00		
62300006	ASESOR JURIDICO	9.761,44		
		12.401,44		-12.401,44
GASTOS JUDICIALES				
62310000	GASTOS JUDICIALES	1.893,75		
		1.893,75		-1.893,75
PRIMAS DE SEGUROS				
62500000	INMUEBLES	1.233,44		
62500001	SEG. JUNTA DE GOBIERNO	779,60		
62500002	ACCIDENTES NUEVOS COLEGIADOS	240,95	18,15	
62500004	SRC COLEGIO	2.781,13		
62500005	SEG. ACC. COLEGIADOS	21.877,77	21.877,77	
64900000	SEG. ACC. EMPLEADOS	172,85		
		27.085,74	21.895,92	-5.189,82
FINANCIEROS				
66680000	PÉRDIDA VALORES CAJA ESPAÑA	24.314,32		
66900001	GASTOS FINANCIEROS	155,61		
66900002	DIFERENCIA INGRESOS BANC	0,01		
66900003	DIFERENCIA ARQUEO NEGATIVO	1,05		
		24.470,99	0,00	-24.470,99
REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS				
62700000	CELEBRACIONES COLEGIALES	6.921,18	3.795,00	
62900017	GASTOS VARIOS	346,07		
62910002	REPRESENT. COLEGIO Y DESPLAZ JG	2.030,62		
62920000	ASISTENCIA JUNTAS MUŠAAT	1.319,13		
62920001	ASISTENCIA JUNTAS PREMAAT	385,32		
62920002	ASISTENCIA CONSEJO GENERAL	1.951,26		
62920006	ASISTENCIA CONSEJO C. Y LEON	3.107,77		
64900002	ELECCIONES JUNTA GOB	175,90		
		16.237,25	3.795,00	-12.442,25
TRIBUTOS				
62980000	RETENCIÓN IRPF ASIGNACIÓN JG	2.358,64		
63000000	IMPUESTO SOCIEDADES		6.912,82	
63100000	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	2.520,52		
63100001	IVA NO DEDUCIBLE	862,56		
63400000	AJUSTES NEGATIVOS IVA	4.161,24		
		9.902,96	6.912,82	-2.990,14

GASTOS DE PERSONAL				
62970000	SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	1.088,85		
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	86.276,05		
64200000	SEG. SOCIAL A CARGO COLEGIO	28.908,99		
64900001	FORMACIÓN PERSONAL	197,99		
67800004	GASTOS EXTRAORDINARIOS	446,00		
		116.917,88		-116.917,88
APORTACIONES				
62900013	CONSEJO GENERAL	12.603,72		
62900018	CONSEJO DE COL. CAST. Y LEON	3.700,48		
		16.304,20		-16.304,20
SERVICIOS A COLEGIADOS				
60000001	COMPRA AGENDAS Y RECAMBIOS	110		
60000002	COMPRA LIBROS ÓRDENES, INCID	768,20		
60200001	BIBLIOTECA	72,11		
62300001	CURSILLOS Y CONFERENCIAS	14.863,77		
		15.814,08	0,00	-15.814,08
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES				
68050000	AMORTIZACIÓN APLIC. INFOR.	11.201,43		
68100000	AMORTIZACIÓN INMOBIL. MAT.	8.866,04		
		20.067,47		-20.067,47
SUMA CUENTAS DE GASTO :		313.609,59	42.829,90	-270.779,69

CUENTAS DE INGRESO	EJERCICIO 2013(€)			
	GASTOS	INGRESOS	SALDO	
VENTAS Y SERVICIOS				
75200000	ALQUILER DE APARATOS	49,02		
75200002	ARRENDAM. COMUNIDAD PROP.	168,60		
75200003	ARRENDAM. DESPACHO ALSYS	500,00	6.500,00	
75400001	COMISIÓN CESIÓN CART. CLIENTES ALSYS		9.950,76	
75900003	INGRESOS CURSOS		15.910,00	
75900060	CONSEJO GRAL		3.495,62	
		500,00	36.074,00	
			35.574,00	
INGRESOS INTERVENCIÓN PROFESIONAL				
70500000	DER. INTERV. PROF. ANTERIOR OCT. 2010		385,54	
70500002	GESTIÓN ENCARGOS COLEGIADOS	419,00	90.139,15	
70500003	CUOTAS COLEGIALES	60,00	77.210,00	
70500004	CUOTAS INCORPORACIÓN		60,10	
70500008	MANTO. FICHERO SOCIEDADES		750,00	
77800001	INGRESOS EXTRAORD		0,01	
		479,00	168.544,80	
			168.065,80	
INGRESOS GESTIÓN COLEGIAL				
70000001	VENTA AGENDAS		119,00	
70000002	VENTA DE LIBROS	13,46	3.632,28	
70500009	FOTOCOPIAS		410,51	
70500010	CERTIFICADOS COLEGIALES		120,00	
70500011	REALIZACIÓN TAREAS ADMIN. ALSYS	8.800,00	18.400,00	
75900007	INGRESO ENVÍO CORRESPONDENCIA		227,00	
		8.813,46	22.908,79	
			14.095,33	
INTERESES				
76000000	INTERESES OBLIG CAJA ESP		3.304,82	
76000003	INT. Y DIV. VALORES SANTANDER		912,93	
76600000	REVALORIZACIÓN FONDOS		1.269,72	
76610000	REVALORIZACIÓN ACC. SANTANDER		831,46	
			6.318,93	
			6.318,93	
SUMA CUENTAS DE INGRESO :		9.792,46	233.846,52	224.054,06

RESUMEN:			
CUENTAS DE GASTO	313.609,59	42.829,90	-270.779,69
CUENTAS DE INGRESO	9.792,46	233.846,52	224.054,06
SUMA:	323.402,05	276.676,42	
DEFICIT O SUPERAVIT			-46.725,63

Vº Bº PRESIDENTE	TESORERO	CONTADOR
D. Onésimo Pozo Rey	D. Jesús Martínez Pérez	D. Gregorio Álvarez González

León, 10 de Abril de 2014

1º periodo entre 01/01/2013 y 31/12/2013

EJERCICIO 2013

	(Debe) Haber
	Ej. 2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS	-35.040,40
1. Importe neto de la cifra de negocio.	181.934,12
a) Ventas.	3.737,82
b) Prestaciones de servicios.	178.196,30
4. Aprovisionamientos	-950,31
a) Consumo de mercadería	-878,20
b) consumo de materias primas y otras materias consumibles	-72,11
5. Otros ingresos de explotación.	35.801,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	35.801,00
6. Gastos de personal	-115.731,78
a) Sueldos, salarios y asimilados	-86.276,05
b) Cargas sociales	-29.455,73
7. Otros gastos de explotación	-116.025,96
a) Servicios exteriores	-108.481,64
b) Tributos	-7.544,32
8. Amortización del inmovilizado.	-20.067,47
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-35.040,40
12. Ingresos financieros.	4.217,75
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	4.217,75
a1) En empresas del grupo y asociadas	4.217,75
13. Gastos financieros	-156,67
b) Por deudas con terceros.	-156,67
16. Deterioro y resultados por enajenaciones y otras.	-22.213,14
b) Resultados por enajenaciones y otras	-22.213,14
A. 2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	-18.152,06
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A. 1 + A. 2)	-53.192,46
17. Impuestos sobre beneficios.	6.912,82
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A. 13 + 17)	-46.279,64
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones	-445,99
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	-46.725,63

1º Periodo entre: 01/01/2013 y 31/12/2013

ACTIVO	Ej. 2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2013
A. ACTIVO NO CORRIENTE	471.269,14	A-1) Fondos propios	214.521,45
I .Inmovilizado intangible	28.586,89	I .Capital.	56.500,46
5. Aplicaciones informáticas	28.586,89	1. Capital escriturado.	56.500,46
II.Inmovilizado material.	172.238,37	III. Reservas	423.787,18
1 Terrenos y construcciones.	152.341,45	2. Otras reservas	423.787,18
2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	19.896,92	V .Resultados de ejercicios anteriores	-219.040,56
V. Inversiones financieras a largo plazo.	230.230,00	2 (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-219.040,56
1. Instrumentos de patrimonio.	229.830,00	VII .Resultado del ejercicio	-46.725,63
5. Otros activos financieros.	400,00	C) PASIVO CORRIENTE	431.396,71
VI. Activos por impuesto diferido.	40.213,88	III. Deudas a corto plazo	406.797,37
B) ACTIVO CORRIENTE	174.649,02	5. Otros pasivos financieros.	406.797,37
II .Existencias	18.922,46	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	-850,00
6 Anticipos a proveedores.	18.922,46	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	25.449,34
III.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	24.879,40	3. Acreedores varios	8.792,58
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	22.996,42	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	981,33
3 Deudores varios	395,88	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15.675,43
6 Otros créditos con las Administraciones	1.487,10	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	645.918,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	102.277,85		
1 Instrumentos de patrimonio	102.277,85		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	28.569,31		
1 Tesorería	28.569,31		
TOTAL ACTIVO (A + B)	645.918,16		
TOTAL ACTIVO	645.918,16	TOTAL PASIVO	645.918,16

ANEJOS I y II

CUOTAS

PRECIO POR PRESTACION DE SERVICIO



Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de León

ANEJO I

PRECIO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLEGIALES

VIGENTE DESDE 1 DE FEBRERO DE 2012

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C
24004 LEÓN
Teléfono: 987 206198
Fax: 987 207165
E-mail: colegio@coaatileon.es
www.coaatileon.es
Q-2475002-H

I. REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES.

Registro de Actuación Profesional	30.00 €
Registro de Actuación Profesional de Proyecto y/o DO	35.00 €
Registro de Actuación Profesional de ITC/ Certificado de Idoneidad.....	20.00 €
Registro de Documentación Final de Obra	60.00 €

II. VISADO: DIRECCIÓN DE OBRA. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN (Uso residencial, administrativo o similar)

DEO Autopromoción vivienda (incluye visado del CFO)	140.00 €
DEO, DO: Edificación hasta 1.000 m ²	220.00 €
Edificación de 1000 a 2.000 m ²	300.00 €
Edificación de 2.000 a 4.000 m ²	500.00 €
Edificación de 4.000 a 8.000 m ²	800.00 €
Edificación de más de 8.000 m ²	1.200.00 €
Documentos según LOE (actuación visada)	Incluidos
Modificaciones, documentos anexos al expediente	20.00 €
Certificado Final de Obra DEO	90.00 €
Certificado Final de Obra DO	70.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas).....	60.00 €

III. VISADO: DESLINDES. MEDICIONES. VALORACIONES. INFORMES.

DICTÁMENES Y CERTIFICADOS. PERITACIONES. PARCELACIONES. AGRUPACIONES. SEGREGACIONES.

Certificados, informes, dictámenes, Planes de Emergencia, etc	32.00 €
Inspección Técnica de edificios/ Certificado de Idoneidad/CFO demoliciones ITC.....	25.00 €
Colaboraciones técnicas, asesoramientos técnicos, gestión económica.....	32.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	16.00 €

IV. VISADO: SEGURIDAD Y SALUD.

Redacción de Estudio Básico.....	35.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación hasta 3.000 m ²	77.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación hasta 10.000 m ² y urbanizaciones.....	100.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación A partir de 10.001 m ²	140.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Coordinación en fase de proyecto.....	40.00 €
Coordinación en ejecución autopromoción/ajustes hasta 600 m ² /pequeñas obras.....	53.00 €
Coordinación en fase de ejecución de edificaciones hasta 3.000 m ²	75.00 €
Coordinación en fase de ejecución de edificaciones de más de 3.000 m ² y urbanizaciones	110.00 €

V. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO MEDIO.

Memorias Técnicas, memorias valoradas	53.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Certificado Final de Obra basada en documento técnico medio	20.00 €
Certificado Final de Obra (dirección registrada, no existe documento base).....	50.00 €

VI. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO PARA PROYECTO/PLAN DE AUTOPROTECCIÓN/PLAN DE MANTENIMIENTO/PLAN DE EMERGENCIA/PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN .

Visado de documento.....	35.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	16.00 €

VII. VISADO: PROYECTOS NUEVA PLANTA, REHABILITACIÓN, REFORMA, ACTIVIDAD CON OBRAS, ACTIVIDAD SIN OBRAS ETC. (CON O SIN DIRECCIÓN)

Proyecto Básico/P. de actividad/ P. de instalaciones generales o provisionales/ P. pequeñas obras: ascensores, piscinas, e. solar, carpas, cubiertas y obras de reparación, pavimentaciones etc...	60.00 €
Proyecto Ejecución+DO pequeñas obras (ej. Cubiertas, tendejones, edif<30m²...)	105.00 €
DO, DEO pequeñas obras (ej. Cubiertas, mantenimiento, ascensor, pavimentaciones)	65.00 €
CFO proyectos de inst. generales o provisionales, pequeñas obras, (incluido en visados).....	20.00 €
Edificación < 200 m² / Acondicionamientos < 200 m² / Demolición<1.500 m³/ Urbanización < 2.000 m²	
Proyecto Ejecución	100.00 €
Proyecto Ejecución+DO.....	135.00 €
DEO, DO:	80.00 €
Edificación < 2000 m² /Acondicionamientos < 600 m² / Demolición <5.000 m³ / Urbanización > 2.000 m²	
Proyecto Ejecución	162.00 €
Proyecto Ejecución+DO	200.00 €
DEO, DO:	140.00 €
Edificación > 2000 m² /Acondicionamientos > 600 m² / Demolición > 5.000 m³	
Proyecto Ejecución	250.00 €
Proyecto Ejecución+DO	300.00 €
DEO, DO:	200.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Certificado Final de Obra DO	50.00 €

VIII. CERTIFICADOS COLEGALES. RENUNCIAS. MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Habilitación Libro Órdenes/Incidencias (Coord. visada en cualquier fecha).(Envío postal 2 €).....	15.00 €
Trámites de Gestión de cobro sin intervención del Asesor Jurídico	20.00 €
Certificado de colegiación	20.00 €
Certificado de actuaciones registradas (colegiados).....	10.00 €
Certificado de actuaciones registradas (no colegiados).....	15.00 €
Certificado de obras posteriores a 2006	30.00 €
Certificado de obras anteriores a 2006	40.00 €
Gestión de renunciaciones obra de un colegiado	20.00 €
Gestión de renunciaciones obra de dos colegiados	30.00 €
Gestión de renunciaciones obra de tres colegiados	40.00 €
Trámite de modificación administrativa	10.00 €
Trámite de modificación con repercusión económica.....	20.00 €
Asesoramiento técnico para encargos no visados (a tarificar por tiempo)	mín. 30.00 €
Asesoramiento jurídico para encargos no visados (a tarificar por tiempo)	mín. 30.00 €
Asesoramiento jurídico expedientes (a tarificar por tiempo)	mín. 60.00 €
Asesoramiento jurídico expedientes infracción urbanística(a tarificar por tiempo)	mín. 200.00 €

IX. ACLARACIONES ADICIONALES

Nota 1 : Los gastos que se aplicarán en **Registros con Certificación del Control de la actuación profesional** serán los mismos que en los estipulados para su visado.

Nota 2 : Los gastos de modificación administrativa del expediente serán de aplicación cuando se produzca alguna alteración que afecte a aspectos administrativos de un expediente(encargos **no visados**), como por ejemplo, cambio de promotor, autor del encargo, etc., conllevando la presentación de nueva documentación colegial.

El visado de un Anexo motivado por requerimiento de los servicios técnicos de la Administración, no se generarán gastos de tramitación, debiendo aportar el requerimiento escrito realizado por los Servicios Técnicos Municipales.

Nota 3: Los gastos de gestión de un expediente de legalización serán los correspondientes al proyecto/obra que legaliza.

Nota 4: El visado de un Certificado Final de Obra incluye el visado de los documentos anexos.

Nota 5: A los gastos por gestión les serán de aplicación los impuestos reperculibles que correspondan (IVA).

Nota 6: La aplicación de esta Tabla de Gastos por Gestión a partir del día 1 de Enero de 2012, ha sido aprobada en Junta General Ordinaria de Colegiados, de fecha 16 de Diciembre de 2011



Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de León

ANEJO II

PRECIO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLEGIALES

VIGENTE DESDE 1 DE MAYO DE 2013

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C
24004 LEÓN
Teléfono: 987 206198
Fax: 987 207165
E-mail: colegio@coaatleon.es
www.coaatleon.es
Q-2475002-H

I. REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES.

Registro de Actuación Profesional	30.00 €
Registro de Actuación Profesional de Proyecto y/o DO	35.00 €
Registro de Actuación Profesional de ITC/ Certificado de Idoneidad.....	20.00 €
Registro de Documentación Final de Obra	60.00 €

II. VISADO: DIRECCIÓN DE OBRA. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN (Uso residencial, administrativo o similar)

DEO Autopromoción vivienda (incluye visado del CFO)	140.00 €
DEO, DO: Edificación hasta 1.000 m ²	220.00 €
Edificación de 1000 a 2.000 m ²	300.00 €
Edificación de 2.000 a 4.000 m ²	500.00 €
Edificación de 4.000 a 8.000 m ²	800.00 €
Edificación de más de 8.000 m ²	1.200.00 €
Documentos según LOE (actuación visada)	incluidos
Modificaciones, documentos anexos al expediente	20.00 €
Certificado Final de Obra DEO (No aplicar en obras oficiales).....	90.00 €
Certificado Final de Obra DO (No aplicar en obras oficiales).....	70.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas).....	60.00 €

III. VISADO: DESLINDES. MEDICIONES. VALORACIONES. INFORMES.

DICTÁMENES Y CERTIFICADOS. PERITACIONES. PARCELACIONES. AGRUPACIONES. SEGREGACIONES.

Certificados, informes, dictámenes, Planes de Emergencia, etc	20.00 €
Inspección Técnica de edificios/ Certificado de Idoneidad/Certificaciones Energéticas.....	15.00 €
Colaboraciones técnicas, asesoramientos técnicos, gestión económica.....	32.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	16.00 €

IV. VISADO: SEGURIDAD Y SALUD.

Redacción de Estudio Básico.....	35.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación hasta 3.000 m ²	77.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación hasta 10.000 m ² y urbanizaciones.....	100.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación A partir de 10.001 m ²	140.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Coordinación en fase de proyecto.....	40.00 €
Coordinación en ejecución autopromoción/ajustes hasta 600 m ² /pequeñas obras.....	53.00 €
Coordinación en fase de ejecución de edificaciones hasta 3.000 m ²	75.00 €
Coordinación en fase de ejecución de edificaciones de más de 3.000 m ² y urbanizaciones	110.00 €
Coordinación en ejecución si el mismo técnico ha visado el E.S.S. o E.B.S.S.	35.00 €

V. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO MEDIO.

Memoria para cambio de titularidad	35.00 €
Memorias Técnicas, memorias valoradas	53.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Certificado Final de Obra basada en documento técnico medio	20.00 €
Certificado Final de Obra (dirección registrada, no existe documento base).....	50.00 €

VI. VISADO: DOCUMENTO TECNICO PARA PROYECTO/PLAN DE AUTOPROTECCIÓN/PLAN DE MANTENIMIENTO/PLAN DE EMERGENCIA/PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN .

Visado de documento.....	35.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	16.00 €

VII. VISADO: PROYECTOS NUEVA PLANTA, REHABILITACIÓN, REFORMA, ACTIVIDAD CON OBRAS, ACTIVIDAD SIN OBRAS ETC. (CON O SIN DIRECCIÓN)

Proyecto Básico/P. de actividad/ P. de instalaciones generales o provisionales/ P. pequeñas obras: ascensores, piscinas, e. solar, carpas, cubiertas y obras de reparación, pavimentaciones etc...	60.00 €
Proyecto Ejecución+DO pequeñas obras (ej. Cubiertas, tendejones, edif<30m²...)	105.00 €
DO, DEO pequeñas obras (ej. Cubiertas, mantenimiento, ascensor, pavimentaciones)	65.00 €
CFO proyectos de inst. generales o provisionales, pequeñas obras, (incluido en visados).....	20.00 €
Edificación < 200 m² / Acondicionamientos < 200 m² / Demolición<1.500 m³/ Urbanización < 2.000 m²	
Proyecto Ejecución	100.00 €
Proyecto Ejecución+DO.....	135.00 €
DEO, DO:	80.00 €
Edificación < 2000 m² /Acondicionamientos < 600 m²/ Demolición <5.000 m³/ Urbanización > 2.000 m²	
Proyecto Ejecución	162.00 €
Proyecto Ejecución+DO	200.00 €
DEO, DO:	140.00 €
Edificación > 2000 m² /Acondicionamientos > 600 m²/ Demolición > 5.000 m³	
Proyecto Ejecución	250.00 €
Proyecto Ejecución+DO	300.00 €
DEO, DO:	200.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Certificado Final de Obra DO (No aplicar en obras oficiales ni demoliciones) ...	50.00 €

VIII. CERTIFICADOS COLEGALES. RENUNCIAS. MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Habilitación Libro Órdenes/Incidencias (Coord. visada en cualquier fecha).(Envío postal 2 €).....	15.00 €
Trámites de Gestión de cobro sin intervención del Asesor Jurídico	20.00 €
Certificado de colegiación	20.00 €
Certificado de actuaciones registradas (colegiados).....	10.00 €
Certificado de actuaciones registradas (no colegiados).....	15.00 €
Certificado de obras posteriores a 2006	30.00 €
Certificado de obras anteriores a 2006	40.00 €
Gestión de renunciaciones obra de un colegiado	20.00 €
Gestión de renunciaciones obra de dos colegiados	30.00 €
Gestión de renunciaciones obra de tres colegiados	40.00 €
Trámite de modificación administrativa	10.00 €
Trámite de modificación con repercusión económica.....	20.00 €
Asesoramiento técnico para encargos no visados (a tarificar por tiempo)	mín. 30.00 €
Asesoramiento jurídico para encargos no visados (a tarificar por tiempo)	mín. 30.00 €
Asesoramiento jurídico expedientes (a tarificar por tiempo)	mín. 60.00 €
Asesoramiento jurídico expedientes infracción urbanística(a tarificar por tiempo)	mín. 200.00 €

IX. ACLARACIONES ADICIONALES

Nota 1 : Los gastos que se aplicarán en **Registros con Certificación del Control de la actuación profesional** serán los mismos que en los estipulados para su visado.

Nota 2 : Los gastos de modificación administrativa del expediente serán de aplicación cuando se produzca alguna alteración que afecte a aspectos administrativos de un expediente(encargos **no visados**), como por ejemplo, cambio de promotor, autor del encargo, etc., conllevando la presentación de nueva documentación colegial.

El visado de un Anexo motivado por requerimiento de los servicios técnicos de la Administración, no se generarán gastos de tramitación, debiendo aportar el requerimiento escrito realizado por los Servicios Técnicos Municipales.

Nota 3: Los gastos de gestión de un expediente de legalización serán los correspondientes al proyecto/obra que legaliza.

Nota 4: El visado de un Certificado Final de Obra incluye el visado de los documentos anexos.

Nota 5: A los gastos por gestión les serán de aplicación los impuestos reperculibles que correspondan (IVA).

Nota 6: La aplicación de esta Tabla de Gastos por Gestión a partir del día 1 de Enero de 2012, ha sido aprobada en Junta General Ordinaria de Colegiados, de fecha 16 de Diciembre de 2011

ANEJO III

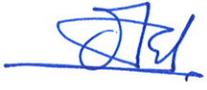
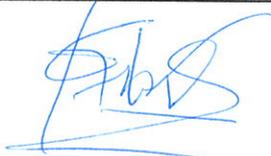
MEMORIA ECONOMICA DE ALSYS

ALSYSaparejadores león
seguros y servicios**APAREJADORES LEÓN
SEGUROS Y SERVICIOS**

CUENTAS DE GASTO	EJERCICIO 2013 (€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO
62100002	ARENDAMIENTO DESPACHO COAAT LEÓN	7.260,00	
62300000	ASESORÍA LABORAL-FISCAL	1.817,42	
62300001	REGISTRO MERCANTIL	1.384,56	
62300004	COMISIONES DE CARTERA	9.950,76	
62300006	GASTOS NOTARIALES	115,27	
62900003	CORREOS Y SELLOS	22,47	
62900020	EXTERNALIZACIÓN SERV. ADMIN.	11.616,00	
63000000	IMPUESTO SOCIEDADES	487,69	
66900001	OTROS GASTOS FINANCIEROS	30,00	
SUMA CUENTAS DE GASTO :	32.684,17		-32.684,17

CUENTAS DE INGRESO	EJERCICIO 2013(€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO
70500001	INGRESOS INDYCCE OCT	625,45	
70510001	INGRESOS MUSAAT P.F. Y P.C.	22.457,37	
70510002	INGRESOS MUSAAT SEG. CONST.	1.164,30	
70510003	INGRESOS MUSAAT MULTIRRIESGO HOGAR	254,52	
75900000	INGRESOS PREMAAT	9.509,11	
76900000	INTERESES C/C	5,36	
77800001	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	131,34	
SUMA CUENTAS DE INGRESO :	0,00	34.147,45	34.147,45

RESUMEN:			
CUENTAS DE GASTO	32.684,17		-32.684,17
CUENTAS DE INGRESO	0,00	34.147,45	34.147,45
SUMA:	32.684,17	34.147,45	
DEFICIT O SUPERAVIT			1.463,28

Vº Bº PRESIDENTE	TESORERO	CONTADOR
D. Onésimo Pozo Rey	D. Jesús Martínez Pérez	D. Gregorio Álvarez González
		
León, 7 de Mayo de 2014		

ALSYS,SL
aparejadores león
seguros y servicios
B - 24613945
República Argentina 32 - 3º C
24004 LEÓN

1º periodo entre 01/01/2013 y 31/12/2013

2º periodo entre 01/01/2012 y 31/12/2012

EJERCICIO 2013

	(Debe) Haber
	Ej. 2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS	1.844,27
1. Importe neto de la cifra de negocio.	24.501,64
b) Prestaciones de servicios.	24.501,64
5. Otros ingresos de explotación.	9.509,11
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	9.509,11
7. Otros gastos de explotación	-32.166,48
a) Servicios exteriores	-32.166,48
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	1.844,27
12. Ingresos financieros.	5,36
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	5,36
b2) De terceros	5,36
13. Gastos financieros	-30,00
b) Por deudas con terceros.	-30,00
A. 2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	-24,64
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A. 1 + A. 2)	1.819,63
17. Impuestos sobre beneficios.	-487,69
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A. 13 + 17)	1.331,94
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones	131,14
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	1.463,08

BALANCE "Aparejadores León Seguros y Servicios , S.L." 31/12/13

1º Periodo entre: 01/01/2013 y 31/12/2013

ACTIVO	Ej. 2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2013
B) ACTIVO CORRIENTE	66.380,63	A-1) Fondos propios	6.358,13
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.218,46	I .Capital.	3.030,00
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.218,46	1. Capital escriturado.	3.030,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	61.162,17	III. Reservas	1.865,05
1 Tesorería	61.162,17	1. Legal y estatutarias.	350,32
TOTAL ACTIVO (A + B)	66.380,63	2. Otras reservas	1.514,73
		VII .Resultado del ejercicio	1.463,08
		C) PASIVO CORRIENTE	60.022,50
		III. Deudas a corto plazo	126,03
		5. Otros pasivos financieros.	126,03
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	850,00
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	59.046,47
		3. Acreedores varios	58.238,84
		5. Pasivos por impuesto corriente	264,79
		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	542,84
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	66.380,63
TOTAL ACTIVO	66.380,63	TOTAL PASIVO	66.380,63

ANEJO IV

**DESGLOSE GASTOS DE PERSONAL Y
RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO**

En aplicación del Art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, según modificación de la Ley 25/2009, en su Art 5 se incluye desglose de los gastos de personal y de las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno a razón de su cargo:

Gastos de personal **115.731,78 €**

Sueldos y salarios 86.276,05 €

Cargas sociales 29.455,73 €

Retribución a miembros de la Junta de Gobierno **11.231,62€**

Desglose de dicha retribución por cargos:

Presidentes.....1.764,72€

Secretarios.....1.764,72€

Contadores1.500,00€

Tesorereros1.500,00€

Vocales Bierzo.....1.500,00€

Cada Vocal882,36€